

Escala Crítica/Columna diaria

\*Formalizan el programa “Casa Amiga”; pretenden mil 500 viviendas \*La zona Cárdenas-Huimanguillo, una alta incidencia delictiva

\*Nelly Vargas, de Movimiento Ciudadano, a disputa del voto de género

Víctor M. Sámano Labastida

EN TABASCO aproximadamente un millón 200 mil personas están catalogadas entre quienes padecen “pobreza de patrimonio”. En pobreza alimentaria los cálculos varían en una media de 700 mil habitantes sin acceso a las tres comidas diarias. Datos oficiales indican que esta entidad es en el sureste una de las de mayor déficit de vivienda. Sólo Yucatán y Quintana Roo tienen cubierta la demanda.

Se calculaba recientemente que en Tabasco el déficit de viviendas era de poco más de 8 mil edificaciones. Habrá que recordar también que las inundaciones del 2007 nos confrontaron con una realidad: la mayor parte de los espacios habitados se ubicaba en zonas de riesgo, algunos en extremo.

Ayer fue presentado oficialmente por el gobernador Arturo Núñez el programa “Casa Amiga”, una estrategia basada en la organización comunitaria que es coordinada por la Secretaría de Desarrollo Social (SDS). Según explicó la titular de la dependencia Virginia Campero esta acción retoma el proyecto piloto impulsado el año pasado por la organización Pobladores AC en Centla, Jonuta y Tacotalpa. Ahora se aplicará en todo el estado para lograr este año un total de un mil 544 viviendas.

Cabría apuntar que en realidad la propuesta de “construcción social de viviendas” impulsada por Pobladores AC en Tabasco remonta a 2009. Aunque desde finales de los años ochenta en Xalapa Veracruz, un grupo de mujeres –ente ellas Cristina Almazán y Aurora Castillo, hermana de la actual diputada del PRD Verónica Castillo- crearon un colectivo para la construcción de viviendas en barrios y poblados pobres.

Ahora, según indicó el gobernador Núñez, este tipo de proyecto se integró a la política social del estado. Las acciones de “Casa Amiga” se extenderán a 114 comunidades de 17 municipios. Cuenta con el respaldo de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), los ayuntamientos y –lo fundamental- de los propios beneficiados.

El tema de la vivienda y la autoconstrucción planificada es un asunto sobre el que hay mucho por decir. Sobre todo porque es importante que se elijan esquemas que también propicien la participación comunitaria y la solidaridad. Es importante que este tipo de esfuerzos no se

confundan con la acción partidista o electoral.

### CORREDOR DE RIESGO

EN ESTOS días seguramente un tema que concentrará la atención de los medios y de la población es el de la seguridad pública. Sucede por lo general en las épocas pre-electorales y electorales. No sólo porque la gente es más sensible a las propuestas que sobre el problema hagan los candidatos y los partidos. Sino también porque las bandas delictivas aprovechan el mayor impacto que en los medios tienen sus actividades.

De igual manera, los partidos y candidatos en la oposición tratan de hacer notar las deficiencias del gobierno en turno –aunque los problemas de seguridad tengan antecedentes históricos y sociales-, al tiempo que quienes están en la administración buscan evitar que estos se conviertan en cuestiones de debate.

No es un asunto para desdeñar. La inseguridad y el desempleo han ocupado las agendas desde hace más de una década, pero fue a partir de finales del 2006 cuando una acción altamente cuestionada del gobierno de Felipe Calderón –no por los objetivos sino por la operación- colocó en uno de los primeros sitios el combate al crimen organizado. Faltó una operación de inteligencia y se llevó la confrontación a las calles con un alto costo en vidas y en recursos.

En Tabasco la presencia del crimen organizado ha tenido altibajos. Aunque hay acciones que tienen el evidente sello de las bandas, no siempre es fácil distinguirlas de la delincuencia común. Desde por lo menos hace unos cuatro años, organizaciones como México Evalúa alertaron sobre el incremento de los delitos de impacto cotidiano.

Recientemente, llamó la atención un ataque realizado por una banda delictiva a una empresa petrolera en la carretera Villahermosa-Cárdenas. Ocurrió el domingo y fueron incendiadas dos pipas, aunque en un principio los gerentes de la empresa no presentaron denuncia la Fiscalía decidió iniciar una investigación de oficio.

Según informó Fernando Valenzuela no es la primera vez que ocurre un hecho semejante; otro incendio similar se registró en febrero pasado.

De acuerdo a las autoridades en la demarcación de Cárdenas, Tabasco, existe un problema serio de delincuencia e inseguridad. Lo explican por su ubicación geográfica donde -dijo Valenzuela Pernas- se reporta una alta incidencia de narcomenudeo y robo de combustible.

En esta región que abarca Cárdenas y Huimanguillo también se había registrado una alta frecuencia de secuestros, situación que por el momento de acuerdo a las autoridades ha disminuido. Tampoco es motivo para descuidar su combate.

Un diagnóstico oficial indica que en la región de Cárdenas y Huimanguillo se tiene que trabajar intensamente para la reintegración social de los jóvenes. La falta de empleo y ofertas

Escrito por Editor

Miércoles, 25 de Marzo de 2015 00:22 -

---

educativas, la desintegración de las familias y la excesiva exposición a la violencia son algunos de los factores de riesgo para el incremento de la delincuencia común.

### AL MARGEN

MOVIMIENTO Ciudadano, partido que nació como Convergencia por la Democracia, inició la toma de protesta de sus candidatos. Por decisión de su dirigencia nacional en esta ocasión irá con abanderados propios y no realizará coaliciones ni alianzas con otros partidos. Su ex dirigente y actual diputado Gaspar Córdova será el candidato a la alcaldía de Macuspana, en tanto que ayer rindió protesta la también diputada federal Nelly Vargas como aspirante naranja para el municipio de Centro. Afirmó que la competencia por la alcaldía de la capital tabasqueña será “entre Rosalinda López (del PVEM-PAN) y yo”. El MC formó parte de la coalición Movimiento Progresista integrada en el 2012 tanto a nivel nacional como en Tabasco.

LA LLAMADA “veda electoral” no debe ser motivo o pretexto para que se paralicen los gobiernos. Deben seguir trabajando sólo que sin hacer promoción de las obras y mucho menos publicidad personalizada. Pero las acciones tienen que continuar, con más razón en circunstancias de crecientes necesidades.

LA VEDA electoral para los candidatos y partidos, que deben abstenerse de actos públicos y propaganda desde el 24 de marzo hasta el arranque de las campañas, amenaza afectar la libre expresión y el derecho a la información de los ciudadanos. Pero también dará lugar a una avalancha de demandas. El proceso del 2015 será disputado también en los tribunales.  
(vmsamano@yahoo.com.mx)